

# DOSSIER

## LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE AVENTURA EN LA NATURALEZA: ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

**Javier Olivera Betrán**  
*Coordinador del dossier*

En diciembre de 1985, se celebró en la estación invernal de Tignes (los Alpes) el primer Simposio Internacional bajo el título genérico de “La Glisse” (el deslizamiento), dedicado a las nuevas prácticas físicas que se estaban desarrollando en el medio natural, aprovechando generalmente las energías libres de la naturaleza mediante el deslizamiento, y que se a las empezaba a conocer como “Nuevos Deportes”. Esta reunión mundial vino a confirmar una nueva realidad lúdica en el universo de las prácticas corporales, en los países económicamente avanzados, que se presenta como una insólita alternativa al deporte praxis con fines, motivaciones y características claramente diferentes. Sin embargo, a falta de un término que definiése y delimitase este conjunto de prácticas físicas en un entorno dominado por el deporte, se acuñó de forma evidentemente provisional “Nuevos Deportes” con objeto de diferenciarlo de la concepción clásica del deporte.

Estas nuevas actividades físicas en la naturaleza constituyen un conjunto de prácticas recreativas que surgen en los países desarrollados en la década de los 70, se desarrollan y extienden en la siguiente y se consolidan en el actual decenio, al socaire de los nuevos hábitos y gustos de la sociedad postindustrial. Este universo de prácticas recibirá diversos nombres genéricos, a tenor de las características más notables que lo definen y en un intento de delimitar de manera genuina y precisa este emergente sector. De esta manera, recogemos las siguientes significaciones: “nuevos deportes”, atendiendo a su carácter innovador, diferencial y alternativo de dichas modalidades con respecto al deporte, siendo consideradas como una rama evolutiva del deporte clásico; “deportes de aventura”, en referencia a la búsqueda de incertidumbre y riesgo en contraposición con la tendencia del deporte de reducir sistemáticamente la incertidumbre domesticando el espacio de juego; “deportes tecnoecológicos”, en clara muestra de la simbiosis de tecnología y naturaleza, imprescindible para poder practicarse; “deportes en libertad”, en atención a la mínima sujeción de normas reglamentarias, la ínfima institucionalización, la inexistencia de entes oficiales al estilo de las federaciones deportivas que regulen la actividad y las amplias posibili-

dades de práctica en el medio natural; “deportes californianos”, en expresa indicación al origen de algunas prácticas que conforman este ámbito; “deporte salvaje”, para remarcar el carácter natural, abierto e incierto de su práctica en oposición al estructurado y civilizado deporte; “actividades deslizantes de aventura y sensación en la naturaleza”, en razón a cuatro parámetros básicos que confluyen en la gran mayoría de ellas: su desarrollo en el medio natural, el carácter deslizante de sus prácticas, la producción de sensaciones corporales y el sentido de la aventura que imprimía su realización para gran parte de los practicantes; o “activitats esportives d'esbarjo i turístiques d'aventura” según la denominación oficial de la Generalitat de Catalunya en la que se incide especialmente en los términos recreación y turismo reincidiendo en el manido concepto de deporte.

Si analizamos los nombres que han recibido estas actividades por diversos autores, entes oficiales o asociaciones particulares podremos observar que entre todos ellos han definido, en gran medida, las características y la naturaleza de este tipo de prácticas, pues cada uno de los rótulos aporta una visión distinta y, a la vez, complementaria de este colectivo de disciplinas. No obstante debemos considerar una serie de precisiones sobre esta vorágine de apelativos, con el fin de definir un término propio, con siglas incluidas, que da nombre al dossier: “Actividades físicas de aventura en la naturaleza” (AFAN). Entendemos que el conjunto de prácticas que vamos a tratar en este dossier corresponden por talante, naturaleza y oportunidad histórica, a una nueva era que se ha denominado mayoritariamente como posmodernidad la cual ha propiciado al advenimiento de la sociedad postindustrial, caracterizada por ser una sociedad eminentemente consumista y de servicios. El periodo precedente con el que coexiste la posmodernidad es conocido como sociedad industrial que, a su vez, pertenece a la Modernidad, siendo el deporte uno de los productos culturales y el fenómeno social más relevante de esta era. Es por ello que huimos del apelativo “deporte” para definir estas actividades pues consideramos que éstas pertenecen a otra época y se tratan de concepciones físicas recreativas diferentes al deporte, en la motivación y condiciones de la práctica, en los fines a con-

seguir y en el medio utilizado para su desarrollo. Los términos que contiene el compuesto semántico “Actividades físicas de aventura en la naturaleza” responden de forma pertinente y discriminatoria a la concepción que estamos estudiando, aunque consideramos que al igual que los otros compuestos resulta una denominación provisional hacia la búsqueda de un núcleo semántico definitivo, al igual que ocurre con “deporte” cuya utilización lexical es universal y su significación casi unánime. En este sentido la elección y el uso de los términos preferentes que efectúe la población, el papel divulgador de los medios de comunicación social, el acuerdo de la intelectualidad y la institucionalización de las siglas y nombres elegidos por los entes privados y oficiales serán decisivos para el consenso definitivo sobre la semántica a utilizar y la correspondiente significación.

Las “Actividades físicas de aventura en la naturaleza” son prácticas individualizadas que se fundamentan -generalmente- en conductas motrices como el deslizarse sobre superficies naturales, en donde el equilibrio para evitar la caída y la velocidad de desplazamiento aprovechando las energías libres de la naturaleza (energía eólica, energía de las olas, energía de las mareas o fuerza de la gravedad) constituyen los diversos niveles de riesgo controlado en los que se basa la aventura. Este elemento es más bien un factor más aparente que real y depende básicamente de dos condiciones: del nivel de expectativas generado por el practicante, el cual se configura un cuadro simbólico de sensaciones y emociones que nutrirán el concepto de aventura; y de la incertidumbre que conlleva la naturaleza. Éste es un factor de riesgo intrínseco a estas actividades y un aliciente notable en un medio semiestructurado que con la práctica social masificada se tiende a domesticar para convertirla en más ficticia que real. La aventura ofertada es lo que los empresarios denominan como “riesgo controlado” y también “descontrol controlado”. Al ser básicamente actividades de diversión “fun”, el cuerpo no es un medio sino que es un fin en sí mismo, pues es el depositario final de todas las sensaciones y emociones que el individuo vaya a experimentar. Las actividades se desarrollan en los tres planos terrestres: tierra, agua y aire y se precisa la colaboración imprescindible de la tecnología (artilugios, equipos, material, medios de control) para poder llevar a cabo las propuestas específicas aprovechando los recursos naturales. El placer, la naturaleza, la emoción, la diversión y la aventura al alcance de todos pero destilados de manera individualizada, aunque generalmente en compañía de otros e incluso en cooperación, sin distinción de sexo, edad o nivel son elementos esenciales que conforman la identidad de las “AFAN”. No obstante, es la tecnología la que convierte dichas actividades en innegables prácticas posmodernas que posibilita que cualquier humano pueda deslizarse por el aire, el agua y la superficie terrestre desarrollando

gran parte de los sueños que el hombre ha ido tejiendo desde tiempos inmemoriales.

En la década de los noventa asistimos a procesos de clara deportivización de algunas de estas prácticas, aplicar a estas modalidades el elemento competitivo con las subsiguientes derivaciones de marcado cariz deportivo es actuar contra natura. Ganar, ser el número uno, la estadística y el récord no son sino desviaciones propias que proceden del omnipresente universo deportivo, pero que atentan a la idiosincrasia y naturaleza de las “Actividades físicas de aventura en la naturaleza”, las cuales surgen precisamente como reacción a lo urbano y lo deportivo y se interesan por la búsqueda de sensaciones nuevas de carácter placentero, la plenitud personal, la evasión divertida y el contacto con la naturaleza. Sin embargo, también surgen ideas originales para los más preparados, la élite de estas nuevas prácticas que busca emociones fuertes y competidas por medio de una multicompetición, una especie de maratón de modalidades de las “AFAN”, basada en la integración del hombre en la naturaleza por medio de la superación de obstáculos que ésta le presenta. El “Raiverd” es un claro ejemplo de multiatlón por equipos que tiene una duración de siete días con un recorrido largo de unos 400 kilómetros y más de quince pruebas no motorizadas que varían en cada edición, se organizó por primera vez en 1991 y este año en su quinta edición se ha consolidado como una actividad emblemática y singular.

Las “Actividades físicas de aventura en la naturaleza” están animadas por una serie de valores y conceptos que pertenecen a las nuevas tendencias culturales características de la sociedad postindustrial y suponen una sólida oferta en el marco de las prácticas corporales como modelo hedonista, auténtica alternativa del deporte praxis que constituye por el contrario el modelo corporal ascético.

En la actualidad, las prácticas corporales de carácter creativo se han constituido como la principal forma de utilización del ocio activo de las personas pertenecientes a los países económicamente avanzados de Occidente. Esta realidad lúdica forma parte importante de la denominada industria del ocio, la cual tiene una incidencia creciente en el producto nacional bruto (PNB) y en la creación de puestos de trabajo, concentrando a su vez un alto nivel de demandas sociales de trascendencia política, social y cultural. El incremento espectacular de las prácticas corporales, entre ellas el deporte y las “Actividades físicas de aventura en la naturaleza” está directamente relacionado con la democratización del ocio entre las clases populares, la implantación de la sociedad de consumo, el reequilibrio social, la reducción de las jornadas laborales y el aumento del tiempo libre.

El surgimiento de las “AFAN” en nuestro país en los últimos años ha sido espectacular, favorecido por la pertenencia al modelo económico de los países desarrollados, a la propia morfología del territorio y a la influencia de países

como Francia que han sido pioneros en Europa en el desarrollo de estas actividades. Aunque también se han dado factores internos en el ámbito de las actividades físicas recreativas, como la exigente inmediatez de su práctica sin la necesaria preparación que exigía el deporte, o el aprovechamiento de los fines de semana y los períodos vacacionales fuera del ámbito urbano tal como indican las macrotendencias de la práctica deportiva (en donde el deporte se está convirtiendo también, en una práctica vacacional realizada de manera inconstante).

Asimismo, la posibilidad de practicar diversas actividades durante determinados períodos (como los "deportes de temporada"), sin la necesaria regularidad y la mínima institucionalización a Federaciones o entes oficiales se ha traducido en un fuerte incremento de la práctica acompañado de una mínima afiliación a asociaciones. Por otra parte, el requerimiento del usuario para obtener un servicio total (conocimientos, tiempo, material e infraestructura) para poder realizar la práctica de inmediato en plenas condiciones sin preocuparse de nada, con la correspondiente respuesta empresarial que estimula permanentemente el mercado y el equilibrio existente entre el incremento constante de la demanda social y el ajuste económico de la oferta, explican el tremendo auge de estas prácticas en la sociedad postindustrial.

Al no existir legislación, ni reglamentos de prácticas, ni entes oficiales que organicen y promuevan estas actividades en el medio natural ha sido la lógica mercantil la que ha estado atenta a esta demanda social y ha ofrecido con imaginación y oportunidad los servicios pertinentes. Algunos datos avalan lo que decimos: en Catalunya según el Departament de Comerç, Consum i Turisme de la Generalitat de Catalunya existían en el primer cuatrimestre de 1994 un total de 155 empresas del sector registradas, las cuales ofertan gran parte de las catorce prácticas oficiales que ha reconocido dicho departamento a través de la Dirección General de Política Lingüística con el término "Actividades deportivas d'esbarjo i turísticas d'aventura" (AEETA) y otras prácticas más, configurando unas cifras de negocio creciente. Las actividades reconocidas oficialmente en Catalunya son las siguientes: Tierra: bicicletas todo terreno (BTT), marcha ecuestre, "trekking" (que deriva del verbo "trekken" de la lengua afrikaans que se utiliza en Sudáfrica y viene a designar las antiguas migraciones estacionales de los "boers" a finales del siglo XIX). Aire: parapente, heli-esquí, "puenting", salto con cuerda elástica o "benji", "heli-trip". Agua: descenso de barrancos, "rafting" (del inglés "raft" que designa el nombre de la embarcación), esquí de río, "bus-bob", "hidrospeed", "canoe-kayak".

La inmensa mayoría de las empresas se han constituido en los últimos diez años, notándose un fortísimo incremento en los primeros años de la presente década. La evolución

del número de usuarios de lo que se ha venido a denominar en centros político-económicos como "Turismo de aventura" ha ido paralelamente en aumento, de esta manera, según los datos ofrecidos por el "Consorci de Promoció Turística de Catalunya" se ha pasado de 1.000 usuarios en 1988 a 100.000 en 1992, siguiendo una progresión constante que tiende a aumentar. En los inicios de este decenio las "Actividades físicas de aventura en la naturaleza" se han incorporado a la sociedad del consumo del país a través de la industria del ocio, las vacaciones y el turismo, colaborando activamente en recuperar territorios deprimidos desde el punto de vista económico, demográfico y social. La plena identificación de estas actividades con los valores, actitudes y mentalidades de la era posmoderna, conduce a las "AFAN" a una progresiva integración en los mecanismos de la sociedad consumista y de servicios de nuestra época. El lugar más adecuado para contratar estos servicios no es una federación, una asociación, ni siquiera un ente administrativo gubernamental, sino una agencia de viajes que oferta múltiples posibilidades al gusto y bolsillo del consumidor. Los medios de comunicación social se han hecho eco de ello y dedican reportajes, comentarios, notas de prensa, editoriales y hasta programas periódicos de la televisión a estas actividades (según un estudio que realizamos en 1994, la información que obtiene la población sobre estas actividades procede en primer lugar de la televisión, después de los amigos y en tercer lugar de la prensa general). Aunque quizás lo más sorprendente de esta emergente subcultura es la utilización que ha realizado la influyente y sutil publicidad para utilizar a estas prácticas y a sus practicantes más avezados como símbolos actuales de los valores más genuinos del presente social, lo cual es aprovechado para promocionar los más variados productos comerciales.

No obstante, a causa de la juventud de estas prácticas y la invasión de otras nuevas, del auge social sufrido y del dinamismo del sector nos encontramos que las "Actividades físicas de aventura en la naturaleza" se encuentra en un proceso interno de crisis, tanto a nivel de las empresas que ofrecen los servicios como por la prácticas ofertadas. De la resolución de este conflicto saldrá un sector mucho más fortalecido con una selección natural de actividades, las más sólidas de las ofertas, y un equilibrio empresarial más racional para atender cualitativamente a una emergente demanda social. Otro de los retos de la lógica mercantil es traer, por medio del Turismo de aventura, a la población adulta temerosa de la publicidad del sector en donde aparece con demasiada frecuencia la palabra "aventura" que asociado al término "naturaleza" y al de "diversión" es un conjunto de éxito para el sector joven (de 15 a 35 años) - mayoritario en la práctica-, pero no tanto para la población adulta por las connotaciones de riesgo que el primer concepto posee.

A nivel intelectual han sido muy pocos los trabajos desarrollados y publicados en España sobre este emergente fenómeno que partiendo del paradigma ecológico tiene incidencia no sólo en el ámbito de las prácticas corporales alternativas al deporte praxis configurando incluso una subcultura entre todos aquellos que lo practican y promueven, sino que presenta intensas connotaciones en el campo tecnico-económico, el social y el cultural. Sin embargo, sí que existen un buen número de publicaciones de carácter descriptivo que se dedican a prestar las distintas modalidades que componen las "AFAN". Hemos anotado los trabajos y artículos que han abordado esta realidad de una manera global, en este sentido tenemos los trabajos y artículos de Enrique Laraña (1983, 1986, 1989), Julián Miranda (1989, 1994), la publicación dirigida por J. Bonaventura que bajo los auspicios de la Cambra de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona se editó en 1992 como "Guia del Turisme d'aventura a Catalunya", la investigación becada por la Direcció General de l'Esport sobre "Las actividades físicas de aventura en Catalunya" realizado por J. Miranda, J. Olivera y A. Mora (1993-1994), L. Miracle (1994), o la tesis doctoral presentada recientemente por Joan Fuster sobre "El risc i activitats físiques en el medi natural. Efectes sobre la resposta emocional". Actualmente, el objeto de estudio de este dossier está considerado como línea de investigación preferencial en el INEFC de Lleida y, además, constituye el eje temático central sobre el que se fundamenta el I curso de doctorado de la misma institución para el bienio 1994-1996.

Podemos considerar como precedente de este dossier, el monográfico sobre "Activitats a la natura" de 68 páginas que coordinó y presentó Feliu Funollet en la presente revista (1989) y que trata de manera genérica y global sobre las actividades en la naturaleza. Así pues, desde estas líneas introductorias tenemos el orgullo de presentar por primera en nuestro país un primer dossier, con un total de 16 artículos, que tratan íntegramente sobre estas nuevas y emergentes prácticas posmodernas que se están desarrollando en la sociedad postindustrial y que hemos denominado "Actividades físicas de aventura en la naturaleza" (AFAN).

El presente dossier lo hemos organizado en dos grandes apartados, la primera parte la hemos titulado como "Bases conceptuales" y estará constituida por los trabajos de corte teórico fundamentados en la labor documental, hermenéutica y reflexiva sobre el tema en cuestión. La segunda parte está destinada a presentar los "Estudios empíricos" que se han desarrollado con los resultados más rabiosos sobre este semidesconocido sector. Finalmente se ha añadido un amplio repertorio bibliográfico de obras, artículos, actas de congresos, documentos monográficos, revistas especializadas y occasioales en la temática que se encuentran en las bibliotecas de Barcelona y Lleida del INEFC, que junto al aportado por Montserrat García Llovera y que pertenece a la Diputació de Barcelona supone un buen punto de partida documental sobre las "Actividades físicas de aventura en la naturaleza".

Es nuestro deseo el poder ofrecer este esfuerzo sobre esta realidad emergente en nuestra sociedad que lejos de convertirse en una moda se ha consolidado como una oferta original y atractiva para un sector muy dinámico de la población (la juventud) y sobre todo se ha constituido como un modelo corporal de carácter hedonista que rivaliza con los otros modelos existentes, en especial con el modelo deportivo. Como veremos en los trabajos que aquí se presentan las "Actividades físicas de aventura en la naturaleza" tienen múltiples dimensiones e implicaciones que es preciso estudiar y desentrañar para conocer mejor este fenómeno. Hemos intentado ofrecer una amplia gama de trabajos con el fin de estudiar desde diversos enfoques científicos este universo lúdico, se han alternado los trabajos de corte conceptual con los empíricos y de esta manera poder realizar una aproximación rigurosa del objeto de estudio de este dossier. Finalmente quisieramos añadir que este monográfico sale a la luz con el firme propósito de servir de acicate para la discusión intelectual y sea también fuente de inspiración para otras futuras aportaciones que enriquezcan el pobre panorama de estudio sobre las "AFAN" y contribuyamos de esta manera a la consolidación y desarrollo de este emergente sector más práctico que teórico.